

**PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
ACUMULADAS DE ENERO A OCTUBRE DEL AÑO 2022**

CASTILLA AGRÍCOLA S.A., se permite informar el proyecto de distribución de utilidades acumuladas de enero a octubre del año 2022, que la Junta Directiva aprobó presentar a consideración de la Asamblea General de Accionistas el próximo 22 de diciembre de 2022:

PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES ACUMULADAS DE ENERO A OCTUBRE DE 2022	
Resultado del ejercicio antes de provisión Impuesto de Renta	\$31.485.833.505
Apropiación para el Impuesto de Renta	(11.214.337.000)
Utilidad neta después de provisión para Impuesto de Renta	\$20.271.496.505
+ Liberaciones de reservas de vigencias anteriores	
Reservas para futuras inversiones no gravadas del año 2017 al 2021	\$ 8.581.311.524
A disposición de la Asamblea General de Accionistas	\$ 28.852.808.029
Se propone lo siguiente:	
- Para constitución de reserva ocasional	
Reservas para futuras inversiones no gravadas	\$ 8.581.311.524
Subtotal	\$ 8.581.311.524
- Para pago de Dividendos	
Reservas para futuras inversiones no gravadas	\$ 20.271.496.505
Subtotal	\$ 20.271.496.505
Total	\$28.852.808.029
Acciones en circulación	19.578.078
Dividendo ordinario a pagar por acción	392,03
Dividendo extraordinario a pagar por acción	643,39
Total dividendo a pagar	\$ 1.035,42

Acorde a lo anterior, se propone decretar dividendos abonados en cuenta en calidad de exigibles por cada accionista que registre en libros el día en que se celebre la Asamblea General de Accionistas.